

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7975 *Resolución de 9 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Agost (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 80, de 29 de abril de 2022, así como en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Agost, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9334, de 9 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Agost. La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas, se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Agost, 9 de mayo de 2022.—El Alcalde, Juan José Castelló Molina.